



Lista de verificación con **Enfoque Basado en Derechos Humanos** para las respuestas socioeconómicas de los países a la COVID-19



Julio 2020



Descargo de responsabilidad: Las opiniones expresadas en esta publicación son las opiniones de los autores y no necesariamente reflejan las opiniones o políticas del ACNUDH, el PNUD, el UNSDG o agencias asociadas. Este material está protegido por derechos de autor, pero puede ser reproducido por cualquier método sin cargo con fines educativos, siempre que se cite la fuente. Se requiere la autorización escrita de los propietarios de los derechos de autor para todos los demás usos, incluida la reproducción en otras publicaciones

La misión de la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos** (ACNUDH) es trabajar por la protección de todos los derechos humanos para todas las personas; habilitar a las personas en la realización de sus derechos, y ayudar a aquellos responsables de defender dichos derechos a garantizar su aplicación.

El **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (PNUD) es la principal organización de las Naciones Unidas que lucha para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y el cambio climático. Trabajando con nuestra amplia red de expertos y socios en 170 países, ayudamos a las naciones a construir soluciones integradas y duraderas para las personas y el planeta. Obtenga más información en undp.org o síganos en @UNDP.

El **Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible** (UNSDG, por sus siglas en inglés) une los 36 fondos, programas, agencias especializadas, departamentos y oficinas de las Naciones Unidas que desempeñan un papel en el desarrollo. A nivel regional, seis equipos regionales del UNSDG desempeñan un papel crítico en la conducción de las prioridades del UNSDG mediante el apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los países con el establecimiento de prioridades estratégicas, así como con análisis y asesoramiento. A nivel de país, 131 equipos de país de las Naciones Unidas, que atienden a 165 países y territorios, trabajan juntos para aumentar las sinergias y el impacto conjunto del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina de Coordinación para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDCO, por sus siglas en inglés) es la secretaría del UNSDG, que reúne al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas para promover el cambio y la innovación para lograr resultados en el desarrollo sostenible. Para obtener más información o para consultas, póngase en contacto con kit.doco@undg.org.

Todos los derechos reservados © PNUD 2020 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Plaza de las Naciones Unidas Nueva York, NY 10017, EE. UU.

Tabla de Contenido

I. Objetivo	5
II. Visión General	6
III. Lista de Verificación	7
A. Mapeo de las Personas con Mayor Riesgo de Quedar Rezagados	8
B. Integración de las Normas Internacionales de los Derechos Humanos	10
C. Elementos Transversales Aplicables a los Cinco Pilares	13
D. Lista No Exhaustiva de Consideraciones de los Derechos Humanos para Cada Pilar	14
1. La Salud Primero: Protección de los Servicios y Sistemas de Salud Durante la Crisis	14
2. Protección de las Personas: Protección Social y Servicios Básicos	15
3. Respuesta y Recuperación Económicas: Protección del Empleo, las Pequeñas y Medianas Empresas y de los Trabajadores del Sector Informal	17
4. Respuesta Macroeconómica y Colaboración Multilateral	18
5. Cohesión Social y Resiliencia Comunitaria	19
IV. Recursos Relacionados	21

Agradecimientos

Este documento es una coautoría de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UN DCO) como secretaria del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDG). Se agradecen el aporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Para más información póngase en contacto:

Antonio Cisneros, UN DCO (correo electrónico: cisneros@un.org);

Marcella Favretto, OHCHR (correo electrónico: mfavretto@ohchr.org);

Sarah Rattray, UNDP (correo electrónico: sarah.rattray@undp.org).

Para América Latina y el Caribe

Alicia Londoño, jefa de las Américas, OHCHR

(correo electrónico: alondono@ohchr.org)

Alberto Brunori, América Central y República Dominicana, OHCHR

(correo electrónico: abrunori@ohchr.org)

Jan Jarab, América del Sur, OHCHR

(correo electrónico: jjarab@ohchr.org)

Christian Salazar, UN DCO LAC

(correo electrónico: christian.salazarvolkmann@un.org)

Elisabeth Diaz, UN DCO LAC

(correo electrónico: diaz2@un.org)

Luis Felipe Lopez Calva, UNDP

(correo electrónico: luis.lopez-calva@undp.org)

Jose Cruz Osorio, UNDP

(correo electrónico: jose.cruz-osorio@undp.org)

Jairo Acuña, UNDP

(correo electrónico: jairo.acuna@undp.org)

Gloria Manzotti, UNDP

(correo electrónico: gloria.manzotti@undp.org)

I.

Objetivo

En abril de 2020, la ONU emitió el marco de la [ONU para la respuesta socioeconómica inmediata al COVID-19 \(SERF\)](#), que establece la estrategia y el plan de respuesta socioeconómica urgente de la ONU para los países y sociedades frente a la COVID-19. El SERF es una guía para ayudar a los países a abordar las devastadoras dimensiones sociales y económicas de la pandemia, con un enfoque en los grupos en riesgo.¹ Según el SERF, las respuestas deben apuntar a: proteger a las personas y el planeta; preservar los logros de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); asegurar la igualdad; promover la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración; aumentar la solidaridad; y centrarse en la voz, los derechos y la agencia de las personas.

La siguiente lista de verificación ha sido diseñada como una lista no exhaustiva de posibles acciones, herramientas y recursos organizados por las cinco líneas de trabajo que constituyen el SERF.²

De acuerdo con el informe del Secretario General de la ONU sobre la [COVID-19 y los derechos humanos](#), el objetivo de la lista de verificación es proporcionar una guía inicial para ayudar a las Naciones Unidas a examinar si las evaluaciones del impacto socioeconómico, las respuestas y los planes de recuperación aplican un enfoque basado en los derechos humanos, asegurando que nadie se quede atrás.

1 Los grupos en riesgo son las poblaciones que experimentan el mayor grado de marginación socioeconómica, requieren atención específica. Ver pág. 5 del SERF.

2 La lista de verificación se basa en los materiales de apoyo utilizados para la orientación en los derechos humanos durante la COVID-19, producidos por Agencias de las Naciones Unidas, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Organizado de acuerdo con las secciones de esta lista de verificación, los materiales se incluyen en la lista no exhaustiva de recursos al final de este documento.

II.

Visión General

El SERF requiere que los Equipos de País de las Naciones Unidas (UNCT) implementen las siguientes acciones como parte de la respuesta:

1. Realizar un **mapeo** de las personas con mayor riesgo de quedar rezagados según los grupos de riesgo descritos en el marco³;
2. Asegurar que las intervenciones programáticas y no programáticas de la ONU **aborden y promuevan los derechos humanos y que las normas, estándares y principios internacionales estén integrados** en el diseño e implementación de las respuestas socioeconómicas⁴;
3. Ayudar a los países a establecer o fortalecer mecanismos de diálogo inclusivo entre la **sociedad civil** y el Estado⁵;
4. Establecer **mecanismos transparentes de denuncia** y otros medios de verificación de la información relacionada con la respuesta a la COVID-19 para la sociedad civil (en particular, los más marginados)⁶;
5. Asesorar a los estados sobre cómo evitar las políticas que podrían agravar las desigualdades y ofensas a los derechos humanos de los grupos en riesgo⁷ y mantener el enfoque en '**reconstruir mejor**', como se describe en el informe de Solidaridad Global, Responsabilidad Compartida del Secretario General de las Naciones Unidas⁸.

3 pp. 6-7 del [SERF](#)

4 pp. 9, 34, 35 del [SERF](#)

5 p. 35 del [SERF](#)

6 p. 36 del [SERF](#)

7 p. 34 del [SERF](#)

8 p. 40 del [SERF](#)

III.

Lista de Verificación



A. Mapeo de las Personas con Mayor Riesgo de Quedar Atrás

ACCIONES Y CONSIDERACIONES

	Sí	Aún no
1 ¿Ha realizado un mapeo rápido pero completo de los grupos en riesgo que experimentan el mayor grado de marginación y/o discriminación socioeconómica, que requieren atención específica? ⁹ Para obtener listas de verificación adicionales como guía de las consideraciones para algunos de los grupos de riesgo, utilice los enlaces que se incluyen a continuación, que hacen referencia a la página web de los recursos del UNSDG COVID-19 , la cual se actualiza periódicamente con las listas de verificación adicionales.		

	Sí	N/A
Mujeres [ENLACE A LA LISTA DE VERIFICACIÓN ESPECÍFICA]		
Personas mayores [ENLACE A LA LISTA DE VERIFICACIÓN ESPECÍFICA]		
Adolescentes, niños y jóvenes, especialmente niñas y mujeres jóvenes		
Personas con discapacidad, personas con problemas de salud mental [ENLACE A LA LISTA DE VERIFICACIÓN ESPECÍFICA]		
Gente indígena		
Migrantes, refugiados, apátridas y desplazados internos, poblaciones afectadas por conflictos		
Minorías		
Habitantes de tugurios, personas en asentamientos informales, personas sin hogar		
Personas con el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) y otras personas con afecciones médicas preexistentes		

	Sí	N/A
Pequeños agricultores, pescadores, pastores, trabajadores rurales en los mercados formales e informales y otras personas que viven en áreas rurales remotas, así como en el sector informal urbano y los trabajadores autónomos que dependen de los mercados para obtener alimentos		
La inseguridad alimentaria, especialmente en países afectados por conflictos y crisis prolongadas		
Personas en extrema pobreza o con trabajos e ingresos inseguros e informales		
Grupos que son particularmente vulnerables y marginados porque las leyes, políticas y prácticas no los protegen de la discriminación y la exclusión (por ejemplo, personas LGBTI)		
Personas detenidas o en entornos institucionalizados (por ejemplo, personas en atención psiquiátrica, centros de rehabilitación por abuso de sustancias, hogares de ancianos)		
Poblaciones específicas, relevantes en el contexto nacional		

9 En el mapeo de grupos en riesgo, consulte el Plan de Respuesta Humanitaria (si existe para el país). En los países donde existe un Plan de Respuesta Humanitaria (HRP), los marcos de respuesta socioeconómica de la ONU deben trabajar en colaboración y complementariedad programática con el HRP para maximizar el impacto de los esfuerzos de la respuesta humanitaria y socioeconómica, de acuerdo con la [Resolución 46/182 de la Asamblea General](#). Cuando sea relevante, y no se haya desarrollado ningún otro HRP, los marcos de respuesta socioeconómica de la ONU también pueden incluir las actividades que respondan a las necesidades humanitarias.

ACCIONES Y CONSIDERACIONES

		Sí	Aún no
2	¿Se ha aplicado un análisis de género al mapeo?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Ha mapeado los diferentes impactos experimentados por las niñas, niños, mujeres, hombres y personas LGBTI y para cada población en riesgo identificada?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Ha mapeado no solo los sectores con predominio de hombres, sino también los sectores predominio de las mujeres? (por ejemplo, las trabajadoras del hogar, microempresas y medianas empresas, industrias del sexo, etc.)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Ha aplicado un análisis de género a las preguntas 3 y 4?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

3	¿Ha utilizado las preguntas orientadoras de la ONU enumeradas en el SERF para garantizar que quienes corren mayor riesgo de quedar rezagados estén protegidos y sean incluidos en la respuesta a la crisis de la COVID-19?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Quién ha sido el objetivo al diseñar las medidas de respuesta socioeconómica y sanitaria del país? ¿Cuál es el grupo demográfico y dónde residen? ¿Dónde están las brechas?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Qué barreras mantienen a las personas fuera del alcance de la infraestructura, el empleo, los servicios, los trabajos y otras medidas de respuesta socioeconómica?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Cómo se puede incorporar al redil a los excluidos, marginados y vulnerables? ¿Cómo pueden hacerse más resistentes a las conmociones y la crisis?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Cómo pueden las respuestas ayudar a eliminar y evitar exacerbar los factores estructurales de exclusión, desigualdad y discriminación?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

4	¿Ha tenido ciertas consideraciones al orientar la acción de la ONU para dar una respuesta integral?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Situación y estado personal	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Ocupación y ubicación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Situación legal	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Normas sociales y estereotipos de género	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Confianza entre las autoridades, la población y los grupos, asegurando la inclusión, el diálogo y los mecanismos de reclamación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

B. Integración de las Normas Internacionales de los Derechos humanos

ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
5	¿Ha consultado las siguientes fuentes de información a lo largo de la respuesta?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Las últimas recomendaciones específicas de cada país, incluidas las del Examen Periódico Universal (EPU), los Procedimientos Especiales de la ONU y los Órganos de Tratados de la ONU	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Información disponible a nivel nacional sobre los derechos humanos y la COVID-19	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Informe del Examen Nacional Voluntario del país para examinar sus compromisos y avances en los ODS y los derechos humanos relacionados	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

6	¿Ha integrado el marco de Indicadores de los Derechos Humanos durante la COVID-19 en el Anexo I del SERF? al:		
	→ Integrar los indicadores de los derechos humanos durante la COVID-19 en el plan de trabajo/estrategia de las estructuras o procesos del UNCT existentes (por ejemplo, grupos de trabajo, Análisis Común de País/Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de la ONU)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Seleccionar indicadores temáticos (TI) e indicadores complementarios (IC) relevantes para el país, incluidos los de los grupos de riesgo prioritarios, para el desglose de los datos y/o el análisis cualitativo (ver la lista de verificación de indicadores a continuación)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Identificar agencias líderes bajo cada indicador seleccionado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ Completar todos los indicadores seleccionados a través de la información/análisis cuantitativos y/o cualitativos e integrarlos en la respuesta socioeconómica de la ONU	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Lista de verificación de indicadores de los derechos humanos durante la COVID-19

	Seleccionado/ priorizado		Si se ha identificado una agencia líder, especifique:	Datos cuantitativos y/o cualitativos disponibles	
	Sí	No		Sí	No
TI1: Planes de respuesta de país de COVID-19 que contienen un mapeo sistemático y las medidas especiales para los grupos vulnerables y marginados	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI1.1: Evaluación rápida del impacto en los derechos humanos de la preparación y respuesta del país	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI1.2: Participación de grupos vulnerables/ marginados en las respuestas políticas a la COVID-19	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI1.3: Medidas sanitarias conforme al Reglamento Sanitario Internacional (2005)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI1.4: Directrices éticas/de los derechos humanos sobre el uso de unidades de cuidados intensivos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
TI2: Grado en que el sistema de salud se ha visto afectado por la COVID-19 e impide acceder a otros servicios de salud esenciales	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
TI3: Casos de violencia física, sexual o psicológica contra mujeres, niñas, niños, personas mayores y personas LGBTI, y la proporción de estas víctimas que pueden acceder a los servicios adecuados	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
TI4: Proporción de grupos vulnerables que reciben información relevante sobre la COVID-19	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
TI5: Censura relacionada con la COVID-19, el cierre digital, la violencia contra los defensores de los derechos humanos, periodistas, sindicalistas, médicos y otros expertos y denunciantes	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
TI6: Actos de discriminación, acoso, racismo o xenofobia relacionados con la COVID-19	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI6.1: Campañas para eliminar el estigma, la discriminación, el racismo y la xenofobia asociados a la COVID-19	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
TI7: Medidas para garantizar la seguridad y la salud en el trabajo	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI7.1: Planes nacionales de seguridad y salud en el trabajo	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI7.2: Número de casos de COVID-19 entre los trabajadores de la salud	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
TI8: Medidas para garantizar la igualdad de protección social para las víctimas de la crisis de la COVID-19	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI8.1: Abordar los impactos a la vivienda	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Seleccionado/ priorizado		Si se ha identificado una agencia líder, especifique:	Datos cuantitativos y/o cualitativos disponibles	
	Sí	No		Sí	No
T19: Medidas alternativas a la privación de libertad, en particular en situaciones de hacinamiento	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI9.1: Seguimiento por organismos independientes	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI9.2: Acceso de los detenidos al tratamiento	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI9.3: Centros de detención sobrepoblados identificados	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
T12: Grado en que el sistema de salud se ha visto afectado por la COVID-19 e impide acceder a otros servicios de salud esenciales	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
T110: Estado de emergencia proclamado mediante procedimientos legales adecuados	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
CI10.1: Medidas de emergencia ilícitas, desproporcionadas, innecesarias, etc.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

C. Elementos Transversales

Aplicables a los Cinco Pilares

ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
7	¿Se ha asegurado de que las evaluaciones y el análisis en las Secciones A y B se hayan utilizado para identificar el impacto positivo y negativo en los derechos humanos de las intervenciones programáticas y no programáticas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Contribuirán las intervenciones combinadas a la eliminación de los impulsores estructurales de la exclusión, las desigualdades y la discriminación identificados en la Sección A?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Contribuirán las intervenciones combinadas a la implementación del EPU, los Procedimientos Especiales de la ONU y las recomendaciones del Órgano de Tratado de la ONU identificadas en la Sección B?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	→ ¿Contribuirán las intervenciones a los cambios necesarios para la realización de la Agenda 2030, los ODS, sus metas y su promesa central de no dejar a nadie rezagado?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	¿Se ha asegurado de que las intervenciones estén informadas por el seguimiento de los datos desglosados para los grupos en riesgo, identificados en la Sección A como integrados en el marco de los Indicadores de los Derechos Humanos durante la COVID-19?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	¿Se ha asegurado de que el análisis de género proporcione las intervenciones, incluidos los impactos diferenciales experimentados por las niñas, los niños, las mujeres, los hombres y las personas LGBTI, y para cada población en riesgo identificada en la Sección A?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	¿Se ha asegurado de que las intervenciones incluyan los esfuerzos del UNCT para ayudar al país a establecer o fortalecer los mecanismos de diálogo inclusivo entre la sociedad civil y el Estado ? ¿Participaron la institución nacional de los derechos humanos (INDH) y los diversos grupos de la sociedad civil (incluidas las organizaciones que representan a los grupos de riesgo en la Sección A) de manera significativa en las evaluaciones y el análisis?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	¿Se han establecido los mecanismos para proporcionar la información y recopilar los comentarios oportunos de los grupos de riesgo en el contexto de la COVID-19?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

D. Lista No Exhaustiva de Consideraciones de los Derechos Humanos para Cada Pilar



1. La Salud Primero: Protección de los Servicios y Sistemas de Salud Durante la Crisis





ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
1	¿Están las instalaciones, los bienes y servicios de salud (incluidas las pruebas y el tratamiento temprano de la COVID-19, y otros servicios esenciales, como la inmunización, salud sexual y reproductiva (SSR), el VIH/SIDA, la tuberculosis, las enfermedades no transmisibles como el cáncer y la diabetes, los tratamientos y el apoyo médico y psicológico a las sobrevivientes de violencia de género) disponibles, físicamente accesibles, culturalmente aceptables y asequibles para todos, sin discriminación, incluidos los grupos con mayor riesgo de quedarse rezagados?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	¿Existen medidas para garantizar que los servicios de salud y los productos de higiene (como agua potable y jabón) lleguen a los grupos marginados para mitigar el impacto de la pandemia en ellos y abordar las barreras de acceso estructurales, legales y administrativas?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	¿Consideran las medidas los riesgos particulares a los que se enfrentan las personas mayores y las personas con discapacidad (incluido el aislamiento, la negligencia o la violencia resultante de la discriminación basada en la edad o de otro tipo) en el acceso al tratamiento médico y a otro tipo de apoyo?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	¿Se evalúa y aborda la salud y seguridad ocupacional de quienes trabajan durante esta crisis (incluidas sus necesidades de salud mental), en particular de los trabajadores de la salud, el personal de apoyo y los trabajadores de atención en todos los niveles?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	¿Se recopilan y se hacen públicos los datos anonimizados, desglosados (como mínimo por sexo, edad, etnia, raza y discapacidad) relacionados con la pandemia para informar sobre las respuestas de salud e identificar a quienes corren mayor riesgo de quedar rezagados?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	¿Se han implementado protecciones para garantizar que se respete el derecho a la privacidad, especialmente en relación con el rastreo y seguimiento de los casos de COVID-19?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	¿Participan las comunidades afectadas en el diseño de la respuesta sanitaria y en la implementación de medidas?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	¿Se reducen las barreras financieras para los servicios y tratamientos de salud esenciales, incluso mediante medidas reglamentarias para evitar la especulación con los productos de higiene, medicamentos y suministros esenciales?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

9	¿Facilitan las medidas el acceso a la atención médica, al reducir los pagos de bolsillo de los pacientes, incluso mediante la introducción y expansión de planes de seguro médico o de componentes específicos de atención médica de los programas de asistencia social?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	¿Se incrementaron las asignaciones presupuestarias para los sectores de la salud y de apoyo a la salud con los recursos destinados al fortalecimiento de la fuerza laboral de salud (incluidas las trabajadoras de la salud y las que apoyan a los servicios de salud sexual, reproductiva y los derechos) y la adquisición de unidades de cuidados intensivos adicionales, ventiladores, equipo de protección personal y medicamentos para tratar infecciones secundarias asociadas con la COVID-19?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>



2. Protección de las Personas: Protección Social y Servicios Básicos

ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
1	¿Se desarrollan las medidas de protección social para asegurar la cobertura universal de todos los bienes y servicios básicos bajo una gestión transparente con la participación de todos los actores relevantes, la no discriminación de ninguno de sus usuarios y un enfoque específico sobre la igualdad de género?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	¿Se adoptan las medidas de protección social específicas para proteger y mitigar el impacto de la pandemia en cada uno de los grupos de riesgo relevantes en la Sección A?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	¿Se desarrollan e implementan las medidas de protección social mediante un proceso participativo que respeta el derecho de las personas a buscar, recibir y difundir información sobre todos los derechos de seguridad social de una manera clara, accesible y transparente, incluso para los niños, los adolescentes, los jóvenes, las personas mayores y las personas con discapacidad?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	¿Pueden los beneficiarios acceder fácilmente a las prestaciones de protección social? Administrativa y físicamente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	¿Son las medidas de protección social sensibles al género? ¿Reconocen la carga desigual de las mujeres prestadoras de cuidados no remunerados y su sobrerrepresentación en la economía informal? ¿Tienen las medidas el objetivo de redistribuir la carga desigual de manera más equitativa entre las mujeres y los hombres (por ejemplo, la licencia parental y los servicios de atención pública)?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	¿Protegen las medidas a las niñas y mujeres de prácticas nocivas, incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, precoz y forzado, que pueden ocurrir con mayor frecuencia debido a las limitaciones económicas y las interrupciones en la educación causadas por la respuesta pandémica?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	¿Existe un mecanismo de financiación de contingencia integrado en el sistema nacional de financiación de la educación para garantizar la continuidad del aprendizaje, en particular para la educación obligatoria de todos los alumnos sin discriminación?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	¿Garantizan las medidas que las personas no sean desalojadas, desplazadas o sin hogar debido a la falta, retraso o pago insuficiente del alquiler o la hipoteca debido al virus y la respuesta a la pandemia?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

9	<p>¿Garantizan las medidas que se mantengan los niveles de vida adecuados y que no se suspendan o nieguen los servicios esenciales debido a la informalidad de asentamientos en la respuesta a la pandemia, incluidos el agua, la electricidad, calefacción, el teléfono, internet y las telecomunicaciones (por ejemplo, una moratoria en los servicios públicos)?</p>	
10	<p>¿Existen medidas que garanticen que los grupos en riesgo, que no pueden llegar a sus hogares o que tienen que dejar su hogar debido a la violencia (incluida la violencia de género), no caigan en la falta de vivienda y se les proporcionen los alojamientos alternativos adecuados (incluidos albergues), que garantizan la seguridad y proporcionan el agua, saneamiento, los alimentos, el apoyo social, los servicios de salud y las pruebas para la COVID-19?</p>	
11	<p>¿Se han adoptado las medidas para garantizar la disponibilidad de alimentos suficientes y nutritivos (incluso mediante la prestación de asistencia alimentaria y nutricional), especialmente para los más marginados?</p>	
12	<p>¿Existen medidas que aborden las necesidades de agua, saneamiento e higiene de las poblaciones en situaciones vulnerables, incluidas aquellas con acceso desigual e inadecuado al agua?</p>	



3. Respuesta y Recuperación Económicas: Protección del Empleo, las Pequeñas y Medianas Empresas y de los Trabajadores del Sector Informal

ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
1	¿Se han adoptado las medidas para garantizar la salud y la seguridad en el trabajo de quienes continúan trabajando, en particular en los sectores de la salud, la agricultura, la producción de alimentos y el transporte y los servicios de saneamiento, incluso al proporcionar el equipo de protección necesario?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	¿Se han implementado las medidas específicas para apoyar a los pequeños agricultores, especialmente a las mujeres, con el fin de asegurar la producción de alimentos, incluso mediante el apoyo financiero, al permitir acceder al crédito, tierra, semillas, recursos naturales, tecnología y mercados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	¿Se toman las medidas para proteger los empleos, las pensiones y otros beneficios sociales y de salud de los trabajadores durante la pandemia, incluidos los trabajadores empleados, trabajadores en empleos no tradicionales (por cuenta propia, temporales, trabajadores ocasionales), trabajadores de la economía informal y trabajadores migrantes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	¿Se abordan y mitigan los impactos adversos de las respuestas a la COVID-19 sobre el empleo y la remuneración de los trabajadores (como el trabajo infantil, los despidos y despidos injustos, la reducción de las horas de trabajo y las modificaciones en los tipos de empleo)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	¿Se están tomando las medidas para proteger a los empleados con discapacidades contra el despido, incluso a través de ajustes en el lugar de trabajo, así como al facilitar las medidas ocupacionales, de salud y seguridad necesarias para prevenir la propagación de la infección?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	¿Se toman las medidas para subsidiar los salarios, proporcionar desgravaciones fiscales y establecer programas complementarios de seguridad social y protección de los ingresos que cubren a los grupos en riesgo de quedar rezagados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	¿Existen medidas para la integración laboral de los trabajadores migrantes capacitados en sectores relacionados con la salud para ayudar en la lucha contra el COVID-19, incluso al facilitar los trámites necesarios para su actividad profesional y para la homologación y validación de los títulos profesionales de los migrantes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	¿Existen medidas para mitigar el impacto negativo del desempleo en los jóvenes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	¿Existen recursos efectivos a través de mecanismos de reclamo judicial y no judicial para que los empleados aborden los problemas que surgen de las medidas relacionadas con la COVID-19?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	¿Existen políticas que aseguren que los nombres y la información de contacto de los trabajadores que hayan sido infectados por la COVID-19 no se revelen a la fuerza laboral o al público en general, a menos que el trabajador consienta o sea requerido por el gobierno según las leyes aplicables?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



4. Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
1	¿Se han elaborado y evaluado paquetes de estímulo con una perspectiva de derechos humanos? ¿Las reformas fiscales y económicas propuestas abordan las desigualdades preexistentes que están acelerando la incidencia y el impacto de la pandemia y aseguran que todas las personas tengan acceso sin discriminación a alimentos, atención médica esencial, agua potable, vivienda adecuada y niveles esenciales de asistencia social? protección?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	¿Las reformas fiscales y económicas propuestas apuntan a desplegar el máximo de recursos disponibles (incluso a través de impuestos progresivos) para inversiones a mediano y largo plazo en servicios sociales de manera que las obligaciones básicas mínimas? ¹⁰	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	Si el retroceso es inevitable, ¿están las políticas fiscales y económicas propuestas destinadas a garantizar que el retroceso sea temporal, legítimo, razonable, proporcionado, no discriminatorio y protector de las obligaciones básicas mínimas de los derechos económicos, sociales y culturales, así como coherente con los requisitos de transparencia, participación y rendición de cuentas tal como fueron diseñados y adoptados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	¿Contribuyen las políticas de reforma fiscal y económica a una transición hacia una economía sin carbono basada en energías renovables y tecnología ecológica?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	¿Se están llevando a cabo análisis y estrategias de países que abordan el sobreendeudamiento, los riesgos de sobreendeudamiento y la sostenibilidad con el apoyo del UNCT Si es así, ¿incorporan evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos y abordan los problemas que surgen de ellas? ¿Están orientados hacia garantizar que los ingresos nacionales sean suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones básicas mínimas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	¿Existen medidas para garantizar que las instituciones financieras internacionales (IFI) y los donantes se abstengan de imponer condiciones a su financiamiento que puedan socavar la capacidad del Estado para respetar, proteger y cumplir sus obligaciones de derechos humanos en la asignación de recursos y el diseño de políticas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	¿Se monitorean los préstamos y donaciones de las IFI y los donantes, incluso por parte de las INDH y las organizaciones de la sociedad civil, para garantizar que se utilicen para abordar las necesidades demostradas, con un enfoque en aquellos que corren mayor riesgo de quedarse atrás?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	En el diseño de las políticas de reforma fiscal y económica, ¿se ha tenido en cuenta la desgravación fiscal y la suspensión de los pagos de préstamos para quienes corren mayor riesgo de quedarse atrás?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	¿Se ha brindado apoyo para una revisión de la política fiscal que evalúa los impactos de los impuestos al valor agregado en los hogares de bajos ingresos y la adopción de una política tributaria progresiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	¿El diseño de las políticas de reforma fiscal y económica previene la especulación de precios de alimentos básicos, medicamentos y equipos esenciales, agua y transporte terrestre (para mantener los precios en los niveles anteriores al COVID-19) y se introducen multas para facilitar el cumplimiento?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹⁰ Las obligaciones básicas mínimas incluyen atención médica y protecciones sociales esenciales, alojamiento y vivienda, agua y saneamiento, alimentos y educación de calidad.



5. Cohesión social y resiliencia comunitaria

ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
1	¿Se utilizan los estados de emergencia solo para objetivos legítimos de salud pública, no como un medio para sofocar la disidencia, reducir el espacio cívico, prohibir las protestas pacíficas, posponer las elecciones, silenciar a los defensores de los derechos humanos o periodistas o negar otros derechos humanos? ¿Se declaran los estados de emergencia de conformidad con las obligaciones internacionales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	¿Las medidas de emergencia están previstas por la ley y se revisan periódicamente? ¿Se evalúa su eficacia y hay una disposición clara sobre cuándo finalizarán las medidas de emergencia? ¿Puede confirmar que los derechos inderogables no se ven afectados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	¿Se han implementado medidas para apoyar la conducta de los servicios de seguridad en cumplimiento de los derechos humanos en el contexto de cierres y toques de queda?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	¿Se han tomado medidas para proteger el derecho a la información y la libertad de expresión, incluida la libertad de prensa, para garantizar que todos tengan acceso a información precisa, clara y basada en evidencias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	¿Se dispone de información precisa sobre la pandemia de forma regular, en un formato accesible y en todos los idiomas locales e indígenas, incluidas las personas con discapacidad y las personas mayores, para garantizar que ninguna parte particular de la población quede excluida del acceso a la información o estigmatizada?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	¿Son los grupos más afectados, así como la sociedad en general, capaces de participar de manera efectiva en el diseño y ejecución de la respuesta pandémica?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	¿Las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas mayores, de los grupos en riesgo de quedar rezagados, son consultados y participan en la toma de decisiones en relación con las respuestas a la pandemia a nivel comunitario, regional y nacional, así como a través de mecanismos especiales para responder a COVID-19?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	¿Se están tomando medidas para aliviar la vulnerabilidad de las personas que se encuentran fuera de su país de origen, como otorgar residencia temporal a los migrantes, imponer una moratoria a las deportaciones y otros retornos forzosos y garantizar que las personas puedan regresar a sus hogares voluntariamente en condiciones de seguridad y dignidad?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	Si se utilizan mecanismos de monitoreo de la salud para rastrear y monitorear los comportamientos y movimientos de las personas (como vigilancia y monitoreo), ¿Se utilizan exclusivamente para cumplir con el propósito específico de manejar la pandemia de COVID-19? ¿Existen salvaguardias para gestionar los riesgos de uso indebido??	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	¿Está la ONU apoyando a la INDH para que funcione con el fin de monitorear e involucrar al gobierno con avisos específicos y enfoques basados en derechos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	¿Operan libremente los diversos defensores de los derechos humanos y de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de derechos de la mujer y las defensoras de los derechos humanos? ¿Se les consulta en la respuesta de la ONU?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ACCIONES Y CONSIDERACIONES		Sí	Aún no
12	¿Se están tomando medidas para garantizar la atención de la salud de las personas en entornos cerrados, incluidos los lugares de detención y la atención institucionalizada, para mitigar el riesgo de daño y una mayor vulnerabilidad a la infección?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	¿Están las autoridades públicas tomando las medidas inmediatas para abordar el hacinamiento en las cárceles, como medidas para poner en libertad a personas, incluidos niños, personas con problemas de salud subyacentes, personas con perfiles de bajo riesgo que hayan cometido delitos menores, personas con fechas de liberación inminentes, personas en prisión preventiva, y los detenidos por delitos no reconocidos en el derecho internacional?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	¿Están las autoridades estableciendo alternativas no privativas de la libertad a la detención de migrantes de forma urgente?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	¿Se ha establecido una moratoria sobre los niños que ingresan a la detención y se están realizando esfuerzos para liberar a los niños en consulta y en asociación con los agentes de protección infantil y las autoridades gubernamentales pertinentes para garantizar arreglos de cuidado adecuados?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	¿Los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas, incluido el poder judicial, están funcionando y son consultados en la respuesta de la ONU? ¿Los servicios judiciales continúan garantizando el debido proceso y los derechos fundamentales?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

IV. Recursos Relacionados

Además de los recursos relacionados que se identifican a continuación, consulte la [página web Respuesta de las Naciones Unidas al COVID-19](#), que se actualiza periódicamente.

A. Mapeo de las personas con mayor riesgo de quedar rezagados

- ◆ [Parte II del borrador provisional de la guía operativa para los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre no dejar a nadie rezagado](#)
- ◆ [Orientación del ACNUDH sobre COVID-19](#), así como orientación específica sobre:
 - ◆ [Niños y niñas detenidos](#)
 - ◆ [Comunidades indígenas](#)
 - ◆ [Personas LGBTI](#)
 - ◆ [Migrantes](#)
 - ◆ [Minorías](#)
 - ◆ [Personas con discapacidades](#)
 - ◆ [Discriminación Racial](#)
 - ◆ [Mujeres](#)
- ◆ Páginas 5-7 del marco de la [ONU para la respuesta socioeconómica inmediata al COVID-19](#)
- ◆ [Respuesta de UNICEF ante COVID-19: Consideraciones para niños y adultos con discapacidades](#)
- ◆ [Grupo de apoyo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre cuestiones indígenas Nota de orientación: Pueblos indígenas y COVID-19](#)
- ◆ [Orientación temática de los Procedimientos Especiales de la ONU sobre COVID-19:](#)
 - ◆ [“No dejar a nadie rezagado”: no olvide sus compromisos en su respuesta a las crisis de COVID-19, un experto de la ONU insta a los estados](#)
 - ◆ [“Los estados deben incluir a la comunidad LGBT en la respuesta al COVID-19”: el cómo y el porqué de parte de un experto de la ONU](#)
- ◆ [Informe de política de la ONU: Una respuesta inclusiva para la discapacidad ante COVID-19](#)
- ◆ [Informe de política de las Naciones Unidas: COVID-19 y la necesidad de acción en materia de salud mental](#)

- ◆ [Informe de política de la ONU: COVID-19 y Personas en movimiento](#)
- ◆ [Informe de política de la ONU: El impacto del COVID-19 en las personas mayores](#)
- ◆ [Informe de política de la ONU: El impacto del COVID-19 en las mujeres](#)
- ◆ [Informe de ONU Mujeres: Prevención de la violencia contra mujeres y niñas y COVID-19](#)
- ◆ [Informe de política de apoyo a los países de ONU Mujeres: Satisfacer las necesidades básicas de mujeres y niñas con discapacidad durante COVID-19](#)

B. Integración de normas y estándares internacionales de los derechos humanos

- ◆ [Guía inicial para los coordinadores residentes y los equipos de país de las Naciones Unidas sobre la implementación de los indicadores de derechos humanos sobre COVID-19 y la tabla de implementación de los indicadores de derechos humanos COVID-19](#)
- ◆ [Cuadro que vincula los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos](#)
- ◆ [Índice universal de derechos humanos \(utilizando los filtros “Tema”, “Personas afectadas” y / o “ODS”\).](#)
- ◆ [Informe de política del Secretario General de la ONU sobre COVID-19 y derechos humanos](#)
- ◆ [Comunicación sobre procedimientos especiales de la ONU](#)
- ◆ [Comunicados de prensa de los procedimientos especiales de la ONU](#)
- ◆ [Informe de política de ONU Mujeres núm. 17: COVID-19 y la violencia contra las mujeres y las niñas: abordar la pandemia en la sombra](#)
- ◆ [Informe de examen nacional voluntario](#)
- ◆ Comuníquese con la Unidad de Datos e Indicadores de Derechos Humanos de la Sección de Metodología, Educación y Capacitación (METS) del ACNUDH para obtener orientación adicional sobre los 10 indicadores para monitorear las implicaciones de la COVID-19 en los derechos humanos, incluida una presentación de PowerPoint, al correo electrónico: h indicators@ohchr.org
- ◆ Análisis, estudios o posiciones recientes, publicados por las INDH, la sociedad civil o grupos desfavorecidos sobre los impactos de la pandemia en los sectores marginados de la población.

C. Elementos transversales aplicables a los cinco pilares

- ◆ [COVID-19 y monitor de género](#)
- ◆ [Marco de indicadores globales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#)
- ◆ [Orientación sobre un enfoque de los datos basado en los derechos humanos](#)
- ◆ [Centro de datos ONU COVID-19](#)
- ◆ [Normas mínimas comunes del UNSDG para la participación de múltiples partes interesadas](#)
- ◆ [Responsabilidad compartida del Secretario General de la ONU, Informe de solidaridad global](#)
- ◆ [Orientación de ONU Mujeres: Encuestas rápidas de evaluación de género sobre los impactos COVID-19](#)
- ◆ [Enfoque de ONU Mujeres sobre género, COVID-19 y los ODS: ¿La pandemia descarrilará los avances logrados con tanto esfuerzo en materia de igualdad de género?](#)

D. Lista no exhaustiva de consideraciones de derechos humanos para cada pilar

1. La salud primero: protección de los servicios y sistemas de salud durante la crisis

- ◆ [Justicia para las mujeres en medio del COVID-19](#)
- ◆ [Orientación del ACNUDH sobre COVID-19](#)
- ◆ [Orientación temática de los Procedimientos Especiales de la ONU sobre COVID-19, que incluye:](#)
 - ◆ [“COVID-19 está devastando a las comunidades indígenas en todo el mundo, y no se trata solo de salud”, advierte un experto de la ONU](#)
 - ◆ [Las medidas del COVID-19 deben basarse ante todo en el derecho a la salud](#)
 - ◆ [Declaración de la experta de la ONU en derecho a la salud sobre la protección de las personas que consumen drogas durante la pandemia COVID-19](#)
- ◆ [Orientación temática de los órganos de tratados de la ONU:](#)
 - ◆ [Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales \(en adelante CESCR, por sus siglas en inglés\), Observación general No 14 \(2000\) sobre el derecho al más alto nivel de salud posible \(E/C.12/2000/4\)](#)
 - ◆ [Declaración del CESCR sobre la pandemia de la enfermedad por coronavirus \(COVID-19\) y los derechos económicos, sociales y culturales](#)
- ◆ [Informe de política de ONU Mujeres núm. 18: COVID-19 y el liderazgo de las mujeres: de una respuesta eficaz a una mejor reconstrucción](#)
- ◆ [Declaración de la OMS sobre abordar los derechos humanos como clave para la respuesta al COVID-19](#)

2. Protección de las personas: protección social y servicios básicos

- ◆ [COVID-19: Proteger a los niños de la violencia, el abuso y la negligencia en el hogar](#)
- ◆ [Protección social sensible al género durante COVID-19](#)
- ◆ [Nota de orientación sobre la CEDAW y COVID-19 \(22 de abril de 2020\)](#)
- ◆ [Orientación del ACNUDH sobre COVID-19](#)
- ◆ [Resumen de políticas: El impacto de COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición](#)
- ◆ [Notas de la edición de Educación COVID-19 de la UNESCO](#)
- ◆ [Orientación temática de los Procedimientos Especiales de la ONU sobre COVID-19, que incluye:](#)
 - ◆ [“Vivienda, la defensa de primera línea contra el brote de COVID-19”, dice un experto de la ONU](#)
 - ◆ [“No dejar a nadie rezagado”: no olvide sus compromisos en su respuesta a las crisis de COVID-19, insta a los estados un experto de la ONU](#)
- ◆ [Orientación temática de los órganos de tratados de la ONU, que incluye:](#)
 - ◆ [Observación general núm.19 \(2008\) del CESCR sobre el derecho a la seguridad social \(E/C.12/GC/19\)](#)
 - ◆ [Declaración del CESCR sobre el piso de protección social \(E/C.12/2015/1\)](#)

3. Respuesta y recuperación económicas: protección del empleo, las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores del sector informal

- ◆ [COVID-19 y el trabajo infantil: una época de crisis, una época para actuar](#)
- ◆ [Cómo las empresas pueden ayudar a reducir el impacto de COVID-19 en los niños y las familias](#)
- ◆ [Normas de la OIT y COVID-19, así como:](#)
 - ◆ [Un marco de políticas para abordar el impacto económico y social de la crisis del COVID-19](#)
 - ◆ [Un regreso al trabajo seguro y saludable durante la pandemia de COVID-19](#)
 - ◆ [COVID-19 y el mundo del trabajo: asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en todas las etapas de la respuesta](#)
 - ◆ [Ante una pandemia: garantizar la seguridad y la salud en el mundo](#)
- ◆ [Nota de orientación conjunta sobre los impactos de la pandemia COVID-19 en los derechos humanos de los migrantes](#)
- ◆ [Orientación del ACNUDH sobre COVID-19](#)
- ◆ [Resumen de políticas: El mundo del trabajo y COVID-19](#)
- ◆ [Debida diligencia en derechos humanos del PNUD y COVID-19: Autoevaluación rápida para empresas](#)

- ◆ [Orientación temática de los Procedimientos Especiales de la ONU sobre COVID-19, incluyendo:](#)
 - ◆ [Asegurar que las empresas respeten los derechos humanos durante la crisis de Covid-19 y más allá: la relevancia de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos](#)
- ◆ [Orientación temática de los órganos de tratados de la ONU, incluyendo:](#)
 - ◆ [Observación general núm. 23 \(2016\) del CESCR sobre el derecho a condiciones de trabajo equitativas y favorables \(E/C.12/GC/23\)](#)
- ◆ [Informe de política de ONU Mujeres núm. 15: Abordar las consecuencias económicas de COVID-19: Caminos y opciones de políticas para una recuperación con perspectiva de género](#)
- ◆ [Informe de política de ONU Mujeres núm. 16: COVID-19 y la economía del cuidado: acción inmediata y transformación estructural para una recuperación con perspectiva de género](#)

4. Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

- ◆ [Deuda y COVID-19: una respuesta global en solidaridad](#)
- ◆ [Principios rectores sobre las evaluaciones del impacto de las reformas económicas en los derechos humanos](#)
- ◆ [Orientación del ACNUDH sobre COVID-19](#)
- ◆ [Orientación temática de los Procedimientos Especiales de la ONU sobre COVID-19, incluyendo:](#)
 - ◆ [La crisis del COVID-19 destaca la necesidad urgente de transformar la economía global, dice un nuevo experto en pobreza de la ONU](#)
 - ◆ [El estancamiento de la deuda de los países en dificultades debe ir más allá de 2020, insta un experto de la ONU](#)
- ◆ [Orientación temática de los órganos de tratados de la ONU:](#)
 - ◆ [Declaración del CESCR sobre la deuda pública, las medidas de austeridad y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales \(E/C.12/2016/1\)](#)

5. Cohesión social y resiliencia comunitaria

- ◆ [COVID-19: Trabajando con y para los jóvenes](#)
- ◆ [DESINFODEMIA: Descifrando la desinformación del COVID-19](#)
- ◆ [DESINFODEMIA: Diseccionando las respuestas a la desinformación del COVID-19](#)
- ◆ [Orientación del ACNUDH sobre COVID-19, así como orientación específica sobre:](#)
 - ◆ [Espacio cívico](#)
 - ◆ [Detención](#)
 - ◆ [Medidas de emergencia](#)

- ◆ [PNUD, Fortalecimiento de la cohesión social: marco conceptual e implicaciones programáticas](#)
- ◆ [Nota de orientación de la UNODC y el PNUD sobre cómo garantizar el acceso a la justicia en el contexto de COVID-19](#)
- ◆ [Orientación temática de los Procedimientos Especiales de la ONU sobre COVID-19, incluyendo:](#)
 - ◆ [Las respuestas al COVID-19 podrían exacerbar la discriminación preexistente y profundamente arraigada contra mujeres y niñas, dicen expertos de la ONU](#)
 - ◆ [“Las respuestas de los Estados a la amenaza de COVID-19 no deben detener las libertades de reunión y asociación” - Experto de la ONU sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, Sr. Clément Voule](#)
- ◆ [Orientación temática de los órganos de tratados de la ONU:](#)
 - ◆ [Declaración del CDH sobre las derogaciones del Pacto en relación con la pandemia COVID-19](#)

**Oficina del Alto Comisionado
de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos**

**Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo**

**Grupo de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Sostenible**

